

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

“MODERNIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE
PÉRDIDAS ELÉCTRICAS-PORTOVIEJO”

“BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-001”

Proyecto: Programa de Renovación y Repotenciación del Sector Eléctrico

Contratante: Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de
Negocio Manabí

Noviembre 2022

ÍNDICE

1.	DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	3
1.1.	CÓDIGO DEL PROCESO:	3
1.2.	OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	3
1.3.	PRESUPUESTO REFERENCIAL:	4
1.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN:.....	4
1.5.	NOMBRE DEL PRESTATARIO:.....	4
1.6.	OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	4
2.	ANTECEDENTES:	5
3.	DESARROLLO DEL PROCESO:	6
3.1.	EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD.....	6
3.2.	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR).....	6
3.3.	OFERTAS QUE SUPERARON EL EXAMEN PRELIMINAR EN ORDEN DE PRELACIÓN DE MENOR A MAYOR	7
3.4.	DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS. 7	
3.5.	EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).	7
3.6.	EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR ING. JULIO CÉSAR VILLAVICENCIO CHÁVEZ	7
4.	CONCLUSIONES.-.....	9
5.	RECOMENDACIÓN.-	9

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

“MODERNIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS-PORTOVIEJO”

Manta, 07 de noviembre de 2022

En la ciudad de Manta a los 07 días del mes de noviembre del año 2022, los miembros de la comisión técnica para la evaluación de ofertas del proceso **BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-001**, para la “**MODERNIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS-PORTOVIEJO**”, nos constituimos en la sala de reuniones del edificio central de CNEL EP UN Manabí el Ing. Viterbo Efraín Palacios Zambrano, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, Ing. David Antonio Macías Zambrano, Delegado Técnico, Ing. Frank Danilo Intriago Tumbaco, Delegado Técnico, Ab. Rebeca Patricia Minuche Velásquez, en calidad de delegado del Área Jurídica, Sra. Genny Alexandra Vera Pico, en calidad de delegado del Área Financiera, todos miembros de la comisión técnica, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-001

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

“MODERNIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS-PORTOVIEJO”.

Página 3 de 10

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial para el presente proceso de Cuatrocientos noventa y un mil cuarenta y tres con 81/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$491.043,81), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la República del Ecuador para los Préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en el llamado de licitación pública nacional, la fecha límite para la presentación de las ofertas es el lunes 31 de octubre de 2022, se han receptado una (1) ofertas físicas, de las cuales se cuenta con el detalle en el Acta de "Apertura de Ofertas" de esa fecha.

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

- ✓ **Ing. Julio César Villavicencio Chávez**
 - Nacionalidad: Ecuatoriana

2. ANTECEDENTES:

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, tiene a su cargo la distribución y comercialización de energía eléctrica en gran parte del país y contribuye al desarrollo económico, productivo, turístico y social dentro de su área de concesión mediante la ejecución de los planes anuales de inversión y de mantenimiento de su sistema de medición eléctrico.

En el cantón Portoviejo de la provincia de Manabí existen varios sectores en los que los sistemas de medición de energía eléctrica están por cumplir con su vida útil, esto se traduce en un riesgo para la entrega de un servicio de calidad y confiable a nuestros clientes durante los próximos años.

La Corporación Nacional de Electricidad CNEL-EP, Dentro del Plan Anual de Contratación el Área de control de energía de Dirección Comercial, tiene contemplada la ejecución "MODERNIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS-PORTOVIEJO".

Dentro del plan de adquisiciones aprobado por el BID y en el PAC vigente de la CNEL EP Unidad de Negocio Manabí consta la publicación del proceso BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-001 - MODERNIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS-PORTOVIEJO.

Con resolución de inicio CNEL-MAN-ADM-2022-0373-R, la Administradora de la UN Manabí aprueba y dispone el inicio del proceso de contratación BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-001 "BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-001 MODERNIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS-PORTOVIEJO", por un valor de USD. 491.043,81 (sin incluir IVA) y un plazo de 180 días calendario.

Con fecha 06 de octubre de 2022, la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Manabí hace el llamado a licitación del proceso BID-L1231-CNELMAN-LPN-DI-OB-001, para la "MODERNIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS-PORTOVIEJO", cuya fecha para la presentación de ofertas es el 31 de octubre de 2021.

Mediante Boletín de enmienda Nro. 001 de fecha 13 de octubre de 2022, cumpliéndose con lo establecido en la sección 2 "DATOS DE LA LICITACIÓN" en el numeral IAO 5.5 (d) "ADMINISTRADOR DE OBRA Y PERSONAL TÉCNICO" de la Experiencia mínima del personal técnico (de ser necesario).

Con fecha 31 de octubre de 2022 se realiza el acto público de apertura de ofertas, en dicho acto se dio apertura de la única oferta receptada.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, en síntesis, son:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas;
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;
- V. Están en general en orden y,
 - a. Si es pertinente, verificar necesidad de subsanación de defectos.

Oferente	Monto de la Oferta	Resultado de evaluación
Ing. Julio César Villavicencio Chávez	\$ 466.567,56	OFERTA CUMPLE CON EL EXAMEN PRELIMINAR

3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR)

3.2.1. **Ing. Julio César Villavicencio Chávez:** La oferta no presentó errores aritméticos por lo cual no fue necesario solicitar correcciones al oferente.

3.3. OFERTAS QUE SUPERARON EL EXAMEN PRELIMINAR EN ORDEN DE PRELACIÓN DE MENOR A MAYOR

#	Oferente	Monto de la Oferta
1	Ing. Julio César Villavicencio Chávez	\$ 466.567,56

3.4. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.

La oferta presentada por el oferente Ing. Julio César Villavicencio Chávez, fue la única receptada en este proceso de contratación.

3.5. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).

Los criterios para esta poscalificación, en general son:

- Experiencia y desempeño anterior
- Personal y equipo disponible
- Situación financiera
- Facturación Promedio
- Litigios Pendientes
- Equipo requerido
- Metodología y plan de trabajo (IAO 13.1)

3.6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR ING. JULIO CÉSAR VILLAVICENCIO CHÁVEZ

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- **Evaluación Financiera.**
 - El oferente Ing. Julio César Villavicencio Chávez CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

- **Evaluación Legal**

- El oferente Ing. Julio César Villavicencio Chávez CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

- **Evaluación Económica**

- El oferente Ing. Julio César Villavicencio Chávez CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

- **Evaluación Técnica**

- El oferente Ing. Julio César Villavicencio Chávez CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

De lo expuesto se concluye el siguiente cuadro:

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
Ing. Julio César Villavicencio Chávez	LEGAL	Nacionalidad	CUMPLE	
		Conflicto de interés	No tiene Conflicto de interés	
		Inelegibilidad por parte del Banco	No tiene Inelegibilidad por parte del Banco	
		Entidad del Estado	No depende de Entidad del Estado	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	No tiene legislación del país del Prestatario	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	No tiene ningún antecedentes de Incumplimiento de Contratos	
		Litigios Pendientes	No Aplica	
	FINANCIERO	Capacidad Financiera Histórica	CUMPLE	
		Facturación promedio de construcción anual	CUMPLE	

		Recursos financieros	CUMPLE	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	No Aplica	
		Análisis de Precios unitarios	CUMPLE	
		Presupuesto global	CUMPLE	
	TÉCNICO	Experiencia como contratista principal	CUMPLE	
		Experiencia personal técnico	CUMPLE	
		Equipo mínimo	CUMPLE	
		Cronograma de Ejecución de Proyecto Valorado y metodología de ejecución	CUMPLE	

4. CONCLUSIONES.-

La comisión Técnica, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación (pliego), concluye que la oferta presentada por Ing. Julio César Villavicencio Chávez, **se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.**

5. RECOMENDACIÓN.-

La comisión Técnica, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación (pliego), **SE SUGIERE ADJUDICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AL OFERENTE ING. JULIO CÉSAR VILLAVICENCIO CHÁVEZ** por un monto de USD. \$ 466.567,56 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 56/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y un plazo de ejecución de 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria de la contratista.

Atentamente, Comisión Técnica



Ing. David Macías Zambrano
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Frank Intriago Tumbaco
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA



Sra. Genny Vera Pido
DELEGADA FINANCIERA



Ab. Rebeca Minuche Velásquez
DELEGADA JURÍDICO



Ing. Viterbo Palacios Zambrano
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA